



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 28/15
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 20.10.15**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.
BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTES:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. EDGAR SÁNCHEZ (E)
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a. CECILIA JIMÉNEZ (E)
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. OECS-CRyE 078/2015 de fecha 19.10.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **KENIA ORTEGA DÍAZ, C.I. 17.541.213**, quien es procedente de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Medicina en la Universidad Central de Venezuela.
2. Oficio No. OECS-CRyE 078/2015 de fecha 19.10.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano **LUIS MEDINA SERRUDO, C.I. 22.351.143**, quien es procedente de la Universidad Carabobo y solicita Equivalencia para la carrera de Medicina en la Universidad Central de Venezuela.
3. Oficio No. 413/2015 de fecha 01.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **DANIEL BRACHO, 1.141.502**, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, por el lapso comprendido del 28.09.15 hasta el 30.10.15. Asimismo, propone a la Dra. Zegri Pereira, como Jefa Encargada durante su ausencia.
4. Oficio No. 414/2015 de fecha 01.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **RAIMUNDO KAFRUNI ABUD, 8.790.748**, docente adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, por el lapso cinco (05) meses, comprendido del 15.07.15 hasta el 15.12.15.
5. Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS: ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"** Prof. **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ HUNGRÍA BANERA, C.I. 10.512.206 (RECURRENTE)**.
6. Se presenta a solicitud del Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", decisión del Consejo de Escuela Extraordinario Ampliado de fecha 19.10.15, respecto a la situación de conflicto gremial y no reinicio de actividades académicas, con la presencia de Jefes de Cátedras, la representación del Centro de Estudiantes de esa Escuela y el Prof. Víctor Márquez, Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, quien actuó como invitado.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 19/15 DEL 06.10.15 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

- Hemos tenido problemas con la parte administrativa para hacer la agenda y el acta, para enviar y recibir oficios motivado al paro, se convocó a paro los días martes, miércoles y jueves, el día lunes hay una asamblea para declarar probablemente un paro general y una marcha al Palacio de Miraflores, lo que nos está generando problemas para responder a la parte administrativa y pido disculpas por lo que se pueda presentar, nosotros trataremos de seguir haciendo los Consejo de Facultad.
- Los puntos que voy a informar están en agenda por lo que los dejaremos para discutir en su debido momento, situación Universidad Central de Venezuela y la reunión con el Hospital Universitario.
- Informo que esta semana se está produciendo la inscripción de los estudiantes de medicina, pretendo, si es posible para la próxima semana traerles las cifras definitivas de los estudiantes inscritos de las Escuelas de Medicina Vargas y Razetti.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

- El miércoles de la semana pasada asistí en representación del Decano Doctor Emigdio Balda, al acto de entrega de credenciales por la culminación del Internado Rotatorio de Pregrado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" acto que fue llevado a cabo en el Auditorio del Hospital Universitario de Caracas en presencia de las Autoridades de la Escuela, Hospital y la representación del Decano.
- Se dio inicio para las inscripciones de los nuevos ingresos de las Escuelas Razetti y Vargas, y la próxima semana se presentará los resultados preliminares de los inscritos.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**El Profesor Isaac Blanca informó:**

- Quiero expresar mi preocupación por la situación universitaria, no hemos podido regularizar las actividades en la Coordinación de Investigación debido a la serie de paros, de manera que sugiero a los profesores que tengan

proyectos con nosotros que requiera de alguna firma, que me lo notifique para así arreglar que no se retrase ningún tipo de pago que dependa de nosotros.

- Informo que del 7 al 9 de octubre asistí al Congreso de Hematología de la Sociedad Hematológica Venezolana.
- Informo que asistí a un acto de instalación del Congreso que llevaba el nombre de la Doctora Greta Aquatella y se me pidió que estuviera presente como representante de la Coordinación de Investigación, fue un acto muy académico y reconfortante a pesar de la cantidad de problemas que tenemos.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Lía Tovar informó:

Informo que el miércoles pasado hubo una reunión general en la Coordinación Central de Extensión donde se decidió por razones de los paros que el evento que se iba a realizar el 28, 29 y 30 de octubre fuera suspendido para el mes de febrero de 2016.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. El día 07.10.15 asistí al Hospital Universitario de Caracas al Acto de entrega de credenciales de los estudiantes del Internado Rotatorio de Pre-Grado que finalizaron sus actividades en el mencionado Hospital.
2. El 08.10.15 asistí a la reunión con la Directora del Hospital Universitario de Caracas en compañía del Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina y el Profesor José Ramón García, Coordinador de Postgrado, los detalles de la reunión serán presentados en el punto respectivo de agenda de este Consejo.
3. Ayer 19.10.15 se realizó el Consejo de Escuela Extraordinario Ampliado, donde asistieron los Jefes de Cátedra, Representantes del Centro de Estudiantes, asistió como invitado el Prof. Víctor Márquez, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (APUCV). Se entregó la lista de propuestas aprobadas en el Consejo para su conocimiento y discusión del Consejo de Facultad.
4. La actividad administrativa se ha visto comprometida por el conflicto que llevan a cabo los empleados y obreros.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

- Informe en relación a la gestión de inscripción los alumnos de 2do, 3ero y 4to que ha sido muy buena, tenemos problemas con los rezagados de estudios simultáneos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, los casos donde los estudiantes no son autorizados para que se inscriban porque les están chocando algunas asignaturas.
- Informo que solamente tenemos 2 impresoras la de Control de Estudio y Administración, de manera que Control de Estudio la tiene dañada y se la presta Administración, y los rezagados los tenemos que posponer para cuando no la estén utilizando, por lo que no se han podido inscribir.
- Con relación a la situación de la Escuela de Salud Pública con los nuevos ingresos, se ha presentado una sola persona para nuevos ingresos.
- La Escuela realizó una reunión con los Departamentos ya que les causó preocupación las nuevas asignaciones, cada Departamento presentó su informe con su deficiencia y sus imposibilidades como son la falta de profesores, materiales, recursos para los aprendizajes y la capacidad para que se movilice la matrícula en la Escuela.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

ASAMBLEA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA REALIZADA EN FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2015.

Con la finalidad de cumplir con lo señalado en el comunicado del Consejo de Facultad de Medicina aprobado en la sesión realizada en fecha 29 de septiembre de 2015 y con el resuelto del Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética realizado en fecha 01 de octubre de 2015, se convocó a una asamblea de profesores y estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética a las 10 de la mañana del día de hoy 05 de octubre de 2015 en el auditorio Lorenzo Campins Ballester.

La asamblea fue presidida por el Prof. Benito Infante, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética y a la misma asistieron 25 profesores y 117 estudiantes, entre ellos se encontraban Miembros del Consejo de Facultad de Medicina, integrantes del Consejo de Escuela, así como el Br. Freddy Peláez, Presidente del Centro de Estudiantes.

Las propuestas que surgieron de dicha asamblea son las siguientes:

1. Conformar un comité de conflicto de la Escuela de Nutrición y Dietética.

2. Programar actividades de reunión de docentes y estudiantes por semestre.
3. El Consejo de Escuela debe mantenerse en sesión permanente e informando adecuadamente de las decisiones.
4. Mantener activos los espacios para investigación y extensión, así como para la discusión de la problemática actual.
5. Exigir una reprogramación adecuada de actividades una vez superado el conflicto.
6. Fomentar la participación de todos los sectores que hacen vida en la institución.
7. Solicitar al Consejo de Facultad se convoque un Consejo de Facultad ampliado a los Consejos de Escuela de la Facultad para discutir las condiciones necesarias para el reinicio de actividades del II período 2015.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

- El día lunes 19.10.15 se realizó una reunión entre la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, Tutores, Jurados y Estudiantes de la Promoción LXXXI para tomar una decisión con respecto a los Trabajos Especiales de Investigación (TEI). La mayoría de los tutores están de acuerdo con la presentación del TEI pues consideran que los estudiantes culminaron sus Tesis y esperan solo para su defensa, ya sería la única de las Escuelas de la Facultad de Medicina que no entraría en el Grado de diciembre. Hoy tenemos otra reunión solo con tutores y jurados para llegar a un acuerdo.
- En la parte de atrás del Edificio de la Escuela de Bioanálisis después de las 4 pm se reúne un grupo de personas las cuales tapan las cámaras de seguridad y utilizan estas áreas como baño, para jugar, intercambiar mercancía, entre otras cosas. El personal de seguridad informa que a esta hora sacan a las personas de tierra de nadie y abren las regaderas; por esto las personas buscan otras áreas. Por tal motivo solicitamos a Servicios Generales que arreglen las regaderas para nosotros realizar el mismo proceso para sacar a las personas del área.
- Solicito que se realice un llamado a FAPUCV para que inste a los profesores a trabajar en extensión, investigación y administración, pues lo que tenemos es un llamado al no reinicio de actividades y no ausencia laboral.
- Se realizó una solicitud en julio a COPRED para que nos entregara un informe para saber cuáles son los colores de la fachada del Edificio de la Escuela de Bioanálisis. Recibimos ya el informe de COPRED y nos felicita por la iniciativa y quiere que demos el ejemplo a las otras Escuelas que se encuentran en las antiguas residencias. Estamos haciendo las gestiones para conseguir la pintura.
- Esta semana se realizará un Consejo de Escuela Ampliado con Jefes de Cátedras y Miembros del Centro de Estudiante, para tomar una decisión con respecto al cierre del semestre PRI-2015 con el 75% de las asignaturas.

Informe de la Directora Encargada de la Escuela de Enfermería

La Profesora Cecilia Jiménez informó:

El viernes 16 del presente mes estuvimos en la Escuela el Presidente de la telefónica Movistar con 400 voluntarios, quienes hicieron trabajos de recuperación, entre ellos pintura de algunas áreas.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico informa que, en cumplimiento del reglamento de funcionamiento de Institutos en cuanto al apoyo a las Cátedras que hacen vida en la institución, se ha hecho entrega a la Cátedra de Anatomía de la Escuela de Bioanálisis, un nuevo cadáver (primer cadáver procesado en la nueva etapa de la SPC), para el inicio de actividades docentes de la misma.
2. El Instituto Anatómico informa que a través de una reclasificación y cambio de personal en la Cátedra de Anatomía, el área administrativa cuenta a partir de hoy, con una Asistente Técnica en Administración, para llevar a cabo las tareas pertinentes en la institución. Particularmente la Sra. TSU. Lisbeth Orca.
3. El Instituto Anatómico informa haber recibido un oficio emitido por el Profesor José Ramón Insignares, anunciando que debido a reubicación de residencia, ahora fuera del país, renuncia al cargo de Jefe de Sección de Audiovisuales del Instituto. Una nueva razón para hacer el llamado respectivo a la necesidad de personal para nuestro instituto.
4. El Instituto Anatómico informa haber recibido oficio respecto al nombramiento como instructor de expediente al Prof. Gustavo Benítez, en el caso de instructor adscrito a la Sección de Morfología integrales de la institución.

5. Fue recibido un nuevo personal de vigilancia diurna asignado por la Oficina de Recursos Humanos de la Facultad de, el mismo se encuentra en período de observación.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informó:

1. El IAP está en absoluta crisis. Fuimos víctima de robo nuevamente. Esta vez ocurrió en la Sección de Hematopatología. Se robaron un microscopio conectado a un monitor, una computadora y una impresora. Esto fue el viernes 16 de octubre.
2. El día de ayer 19 de octubre, estuvo en el IAP el Jefe de Seguridad de la UCV William Vivas, quien junto a su equipo se comprometieron a colocarnos un vigilante nocturno; siempre y cuando le proveamos un espacio en el IAP para pernotar. Ya estamos en las labores del acondicionamiento del lugar.
3. El personal del IAP está muy preocupado por la situación de inseguridad que ha estado aconteciendo y sobre todo por su seguridad personal. **Me solicitaron con urgencia una reunión a la cual quieren que el Decano de la Facultad asista. Ya le llegará por escrito un comunicado al respecto.**
4. El Consejo Universitario tiene que hacer lo posible por mejorar la seguridad dentro del Recinto Universitario.
5. Además quiero informar, que en las inmediaciones del IAP, todos los viernes se reúne un grupo de personas y hacen fiestas. El Consejo Universitario también debe tomar medidas al respecto ya que no es posible que en un lugar que está destinado a la educación estén sucediendo este tipo de reuniones.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

El Instituto de biomedicina, manifiesta su preocupación por la grave situación de personal que está presentando su renuncia en los laboratorios. Esta se recibió la renuncia de la Prof^a. Yelitza Campos, docente asistente adscrita al Laboratorio de Fisiopatología, donde también renunció otra investigadora quien era personal del Ministerio de Salud, dejando al mencionad Laboratorio sin personal para la investigación.

Esta misma situación se presenta en el laboratorio de Inmunoparasitología y en Ingeniería Genética.

Queremos nuevamente solicitar la colaboración de nuestras autoridades para la asignación de cargos docentes para el Instituto de Biomedicina.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó:

- La semana pasada asistí como parte del comité científico al Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Inmunología, Sociedad Colombiana de Inmunología y encuentro satélite de la Asociación Mundial de Inmunología (UISIS). Se presentaron: 1 ponencia en el curso pre congreso y 2 charlas magistrales dentro del congreso. Fue una experiencia interesante, sin embargo, debo aclarar que de 1200 participantes solo había un investigador del IVIC y yo como representantes de Venezuela y pudimos constatar las precarias condiciones de nuestros desarrollos científicos y clínicos con nuestros pares de la región.
- Quisiera nuevamente solicitar celeridad en los procesos administrativos de la Facultad ya que tenemos 3 cargos, un asistente administrativo, un Auxiliar Docente y un Bioanalista a los cuales, a pesar de llevar más de un año aprobados, no se ha abierto el concurso respectivo. Del mismo modo dos cambios de dedicaciones con partidas de la Institución que esperan ser ratificados por el Consejo de Facultad. Hay que aclarar que el Instituto tiene dichas partidas por reducción horaria y renuncia.
- Nos preocupa enormemente la inseguridad y problemas del Instituto Anatomopatológico y en especial porque el vigilante asignado por la Facultad no ha venido a laborar desde la semana pasada.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Me solidarizo con el dolor y la tristeza de todos los que en esta Facultad de Medicina ven como se nos cae a pedazos la institución, pero también pienso que podemos hacer nosotros además de lamentarnos, creo que la propuesta que hace el Prof. Benito Infante, de hacer una asamblea de la Facultad de Medicina es imperativa, tenemos que empezar a escucharnos y buscar soluciones dentro de la misma comunidad.

Informe del Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Se llevó a cabo el día miércoles 14.10.15, reunión para planificación estratégica entre la Dirección del Hospital Universitario de Caracas y los profesores del hospital, Departamentos y Servicios.

- Se planteó la problemática utilizando herramientas gerenciales a cargo del Prof. Savarze, donde se planteó las necesidades urgentes del HUV por unanimidad.
- Se planteó que la seguridad es el primer problema, luego se habló de dotación, insumos, infraestructura, gestión en salud.
- Se habló y se hicieron comisiones para cambiar misión y visión, se realizaron las mesas de trabajo y se nombró una comisión en cada una.
- Respecto a la Visión – Misión se realizará una nueva reunión el 21.10.15.
- La problemática de dotación de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica persiste.
- Me reuní con la OPS/OMS/MPPS proyecto para despistaje de enfermedades premalignas en trato gastrointestinal. Se planteó el trabajo de lesiones premalignas en colon.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Ayer se propuso en la reunión del Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" Ampliado con los Jefes de Cátedras, la solicitud de una Asamblea de Facultad como máxima expresión representativa de la Institución, con la finalidad de evaluar propuestas para contribuir a la solución de la situación existente en los ámbitos académicos y laborales. La propuesta fue aprobada por la representación del Consejo de la Escuela y por los asistentes a la convocatoria.
- A nombre de los integrantes de la promoción de médicos de la Universidad Central de Venezuela correspondiente al año 1975 (40 años) expreso las más sinceras gracias por la colaboración de la Facultad de Medicina profesores Emigdio Balda, Carmen Cabrera de Balliache y Aquiles Salas, quienes dirigieron el acto académico efectuado durante la conmemoración. Fue notoria la satisfacción de los participantes por la consideración de la Universidad de recordar este hecho memorable para sus ex alumnos.
- Solicito se trate de encontrar alternativas para la entrega de la correspondencia al lugar dirigido, en atención de los retardos que ocurren por la vía regular por las continuas paralizaciones administrativas y docentes por la que transitamos.
- Felicitaciones a la Prof^a. María Eugenia Landaeta por el éxito de las Jornadas de Infectología efectuadas la semana pasada.

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1.- Esta Representación Profesor Principal, expresa su preocupación por la situación del conflicto universitario y la medida de suspender la sesión ordinaria de este Consejo de Facultad el pasado martes 13 de octubre de 2015. Creo que hay suficientes elementos para que nosotros sesionemos semanalmente. Considero por lo tanto que no se puede argumentar que por falta de insumos para elaborar una agenda y como consecuencia del paro de empleados administrativos, se suspenda la oportunidad de debatir los grandes problemas que nos afectan de manera tan negativa en nuestro normal funcionamiento, más aún cuando estamos obligados como la máxima instancia de cogobierno en la Facultad de Medicina a dar el ejemplo. Eso fue lo que nos informaron por correo electrónico a todos los miembros del Consejo de Facultad, como justificación para suspender esa sesión y debo recordar que los empleados administrativos no son miembros de este cuerpo colegiado, solo nos asisten como personal de apoyo dos secretarías, por lo tanto el paro de empleados administrativos no debería afectar el funcionamiento del Consejo de Facultad.

2.- Hay dos asuntos que deben ocuparnos semanalmente: la situación del Conflicto universitario y la situación del Hospital Universitario de Caracas (HUC). La situación del conflicto universitario, está caracterizado por varias crisis que lo conforman: entre ellas es necesario destacar: un presupuesto deficitario histórico; salarios, condiciones de trabajo en aulas y laboratorios y providencias estudiantiles indignas; así como una profunda crisis ética, moral y académica sin precedentes en la historia de la UCV.

3.- La solución del conflicto universitario pasa por atender adecuadamente las diferentes crisis que la lesionan gravemente y que amenazan con la destrucción institucional.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

El jueves y viernes de la semana pasada asistimos a la XX Jornadas Nacionales de Infectología, la cual a pesar de lo difícil que resultó su organización, fue muy exitosa, con excelentes actualizaciones científicas. En estas jornadas, además de las actividades científicas se presentaron dos conferencias acerca de la resiliencia, a propósito de los comentarios de la Prof^a. Ligia Sequera y otros profesores, que es la capacidad de tener una actitud positiva ante la adversidad, y que fortalece a las personas e instituciones en momentos difíciles. Las pongo a la orden para presentarlas en el Consejo, o en las Escuelas, verdaderamente esperanzadoras para nuestros ánimos tan golpeados.

También tuve oportunidad de asistir a la entrega de credenciales de culminación de los internos del Hospital Universitario, muy hermoso, para nosotros los profesores es un orgullo ver a nuestros estudiantes con un desempeño tan brillante.

Ayer asistí al Consejo de Escuela ampliado, donde una de las peticiones que mas se repitió fue la de realizar una Asamblea de Facultad, para discutir los temas que sabemos tan importantes.

La semana pasada tuvimos oportunidad de asistir a un taller de direccionamiento estratégico para el fortalecimiento del Hospital Universitario de Caracas, en el cual se modificaron la misión y visión del HUC, se hizo una lista de prioridades para los planes a corto, mediano y largo plazo. La segunda parte de la reunión será este miércoles.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Informe de la Bachillera Ana Marcano, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad:

1. Ayer asistí al Consejo de Escuela Ampliado en la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y quiero recalcar unos puntos importantes que la Representación Estudiantil tanto de Razetti como la del Consejo de Facultad quiere que se haga énfasis.
 - Recordar y pedir a los Directores que cuando se haga una reprogramación que sea en base a las semanas, en la Escuela Razetti es en base a 36 semanas.
 - Recordar nuevamente que el día después del Consejo de Facultad que se mostró el pronunciamiento de la Facultad de Medicina elaborado por la comisión integrado por los Profesores Ricardo Blanch, Yubizaly López y mi persona, se realizaron unos cambios que no habían sido votados y se quedó que se arreglaría y enviaría por correo, no me llegó las modificaciones y se había quedado que la decisión de aceptar a esas personas que ingresarían por OPSU se mantendría en un 30% y en el pronunciamiento que se emite no existe ese porcentaje y queremos que cuando se recorria se coloque que era un 70% y 30%. Buscar manera de solucionar que pasaría con los estudiantes restantes, la Universidad Simón Bolívar está por ejemplo buscando una solución a estos estudiantes, están buscando la manera de nivelar estos estudiantes, les está aplicando pruebas.

Informe de la Bachillera Franyelín Colina, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad:

- Queremos dar el apoyo a la Prof^a. Flor María Carneiro, no nos explicamos porque la semana pasada no pudo haber un Consejo de Facultad cuando se supone que este Consejo de declaró en sesión permanente.
- Queremos recalcar que hay una falta de presencia de profesores en todas las Escuela.
- La comunidad estudiantil siente un descontento muy grande con todos los profesores que siempre piden apoyo de los estudiantes, que entendamos todas las propuestas que ellos hacen, que debemos ser coherentes entre lo que hacemos y decimos porque si estamos en un paro académico o estamos llamando a un no reinicio no quiere decir que no vengamos a llevar a cabo actividades de investigación u otras actividades como el Congreso de la Escuela que si se ha estado llevando a cabo.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF28/15

20.10.15

Oficio s/n de fecha 21.09.15, emitido por el Prof. **LUIS GASLONDE**, C.I. 4.887.683, docente agregado adscrito a la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando su **reincorporación** a sus actividades académicas, a partir del 21.09.15.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF28/15

20.10.15

Oficio N° CU 2015/1803 de fecha 30.09.15, emitido por el Prof. **AMALIO BELMONTE**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del día 30.09.15, conoció el pronunciamiento emitido por la Autoridades Rectorales, mediante el cual alertan sobre la grave problemática que genera, a escasos días del inicio de la temporada de Béisbol 2015-2016, las obras que realiza el Ministerio del Poder Popular de Transporte Terrestre y Obras Públicas, con la ampliación de la autopista Valle-Coche. En tal sentido se acordó remitir dicho pronunciamiento a las Dependencias Centrales, Decanatos, Dirección de Información y Comunicaciones, COPERD, APUCV, FAPUCV, FCU, Fondo Andrés Bello, así como difundirlo a través de la redes sociales universitaria.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.3. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 001390 de fecha 29.07.15, emitido por el Prof. **FÉLIX J. TAPIA**, Gerente Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 20.07.15, acordó aprobarle una **BECA SUELDO NACIONAL** al Prof. **JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ RAMOS**, C.I. 7.952.756, docente agregado de la Cátedra de Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, desde el 01.06.15 hasta el 31.05.16, a fin de realizar estudios de Doctorado en Ciencias y Tecnología de Alimentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Cátedra de Microbiología y Dirección de la Nutrición y Dietética.
2. Enviar copia a Recursos Humanos.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 167/15 de fecha 01.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ÁNGELA ARABIOTORRE**, C.I: 19.478.686, instructor contratado dedicación medio tiempo adscrita a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela. La renuncia es a partir del 15.09.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Ángela Arabiotorre, a partir del 15.09.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF28/15

20.10.15

Oficio No. D-60/2015 de fecha 01.10.15, emitido por el Dr. **JAIME TORRES ROJAS**, Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JOSÉ ANTONIO SUÁREZ SANCHO**, C.I: 5.301.575, docente asistente a dedicación medio tiempo adscrito a la Sección de Infectología del Instituto de Medicina Tropical. La renuncia es a partir del 16.07.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. José Antonio Suárez Sancho, a partir del 16.07.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.3. CF28/15

20.10.15

Oficio N° 113/2015 de fecha 21.09.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo listado de estudiantes que solicitaron **Cambio de Escuela (Artículo 158)** a los Bachilleres:

ENFERMERÍA

APellidos	Nombres	CÉDULA DE IDENTIDAD	FORMA DE INGRESO	CAMBIOS PEVIOS	CARRERA ACTUAL	SEMESTRE O AÑO	Nº DE SEMESTRE O AÑO
SANTANIELLO SERRANO	MARÍA ANTONIETA	25.032.883	PRUEBA INTERNA DE ADMISIÓN	NO	ESTUDIOS INTERNACIONALES	SEMESTRE	3º

SUÁREZ CELIS	ESTEFANÍA DEL CARMEN	24.073.939	PRUEBA INTERNA DE ADMISIÓN	NO	GEOGRAFÍA	SEMESTRE	3º
BRITO GONZÁLEZ	AMBAR ALESKA	25.367.853	CNU	SI	GEOGRAFÍA	SEMESTRE	2º
LÓPEZ MARTÍNEZ	ALEMARY FRANCIA	13.873.215	CONVENIOS	NO	FISIOTERAPIA	AÑO	1º

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de Escuela por resolución 158 a los Bachilleres: María Antonieta Santaniello Serrano, Estefanía Del Carmen Suárez Celis, Ambar Aleska Brito González, Alemary Francia López Martínez.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.4. CF28/15****20.10.15**

Oficio No. 066/2015 de fecha 12.03.15, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Grado** intitulado:

“DECONSTRUCCIÓN DE LA TRAMA DE LA COMUNICACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA UNIDAD DE LOS CUIDADOS INTENSIVOS. UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA GERENCIAL”

Presentado por la Prof^a. **CARMEN ZULAY VERDY**, C.I. 7.928.132, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Enfermería Salud Mental y Psiquiatría de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

LENYS ARIAS (Agreg.)

ELBA ELENA SUÁREZ (Agreg.)

SUPLENTES Profesores:

MARÍA ISABEL PARADA (Tit.)

GLORIA TRISTANCHO (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: REILLY SÁNCHEZ, LEILA REVELO, CATALINA GANDICA DE GISBERT, YENOBIS MUNDARAIN Y ALIRIO AGUILERA.

La Prof^a. Carmen Zulay Verdy, ingresó el **01.06.95** y ganó Concurso de Oposición el 04.07.00, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF32/14 de fecha 02.12.14 y su Tutora es la Prof^a. **LENYS ARIAS**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

LENYS ARIAS (Agreg.)

GLORIA TRISTANCHO (Asoc.)

SUPLENTES Profesores:

MARÍA ISABEL PARADA (Tit.)

ELBA ELENA SUÁREZ (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: REILLY SÁNCHEZ, LEILA REVELO, CATALINA GANDICA DE GISBERT, YENOBIS MUNDARAIN Y ALIRIO AGUILERA.

1. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF28/15**20.10.15**

Oficio s/n de fecha 29.07.13, emitido por la Prof^a. **JEANNEGDA C. VALVERDE FARIÁS**, C.I. 11.228.799, docente de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

**"ERROR Y MALA PRAXIS MÉDICA, RIESGOS PREVENCIÓN Y JURISPRUDENCIA
EN LA VENEZUELA CONTEMPORANEA"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LUIS ECHEZURÍA (Tit.)

LIBERTAD ARROYO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

ALEJANDRO RÍSQUEZ (Asoc.)

LUIS CHACÍN (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: ALFREDO ARISMENDI, CARLOS SIMÓN BELLO RENGIFO, FÉLIX CORDIDO, JOSÉ PEÑA SOLIS, GIDDER BENÍTEZ GUERRA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

SONIA GAMBATTI (Tit.)

LIBERTAD ARROYO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

FREDDY GARCÍA FLORES (Asoc.)(Jub.)

LUIS CHACÍN (Tit.)

2. **Para el CDCH los Profesores:** LUIS ECHEZURÍA, ALEJANDRO RÍSQUEZ, LUIS CHACÍN, ALFREDO ARISMENDI, CARLOS SIMÓN BELLO RENGIFO, FÉLIX CORDIDO, JOSÉ PEÑA SOLIS, GIDDER BENÍTEZ GUERRA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.6. CF28/15

20.10.15

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

CÉDULA DE IDENTIDAD:

CATEGORÍA:

DEDICACIÓN:

CÁTEDRA:

LAPSO:

POSTGRADO:

ALEYDAH MARÍA SALAZAR LÓPEZ

11.925.327

DOCENTE TEMPORAL

MEDIO TIEMPO

CLÍNICA OBSTÉTRICA "A"

01.06.15 HASTA EL 31.12.15

GINICOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.01.00, identificado con el IDAC **33028**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Aleydah María Salazar López, a partir del 01.06.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF28/15

20.10.15

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

CÉDULA DE IDENTIDAD:

CATEGORÍA:

DEDICACIÓN:

SECCIÓN:

LAPSO:

DENNIS ALEXANDER LUGO GANZÁLEZ

16.658.680

DOCENTE TEMPORAL

TIEMPO COMPLETO

BIOLOGÍA MOLECULAR

01.10.15 HASTA EL 31.12.15

POSTGRADO:

PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.02.12.00, identificado con el IDAC **31579**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Dennis Alexander Lugo González, a partir del 01.10.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF28/15**20.10.15**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	EFRAÍN JOSÉ SÁNCHEZ ANGARITA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.866.321
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX
LAPSO:	01.01.15 HASTA EL 31.12.15
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.07.00, identificado con el IDAC **31587**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Efraín José Sánchez Angarita, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF28/15**20.10.15**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VANESSA ALEJANDRA DÍAZ MEJÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.517.793
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	GINECOLOGÍA "A"
LAPSO:	01.01.15 HASTA EL 31.12.15
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	24.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.03.00, identificado con el IDAC **31595**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Vanessa Alejandra Díaz Mejía, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF28/15**20.10.15**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NELSI MAR PALACIOS DÍAZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.667.694
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **OTORRINOLARINGOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.15 HASTA EL 31.12.15**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA**
 INGRESO: **01.11.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.09.00, identificado con el IDAC **19758**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Nelsi Mar Palacios Díaz, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF28/15

20.10.15

Solicitudes de **RENOVACIÓN:**

INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	MARCELO ANDRÉS ALFONZO GONZÁLEZ 15.487.981 INSTRUCTOR CONTRATADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA SECCIÓN DE BIOMEMBRANAS 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.11.14
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.33.02.10.00, identificado con el IDAC **31551**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Marcelo Andrés Alfonzo González, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.12. CF28/15

20.10.15

Oficio No. ED-0575 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **LEONARDA ISABEL CARLUCCI DE VASQUEZ, C.I. 5.894.793**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

PAÚL ROMERO (Tit)(Jub.)
 NELSON CRECE (ASOC.)
 JOSEFA ORFILA (Asoc.)

SUPLENTE: Profesores:

GISELA BLANCO (Tit.)
 GLORIA TRISTANCHO (Asoc.)
 LIGIA SEQUERA (Asoc.)

TUTOR: GLORIA TRISTANCHO (Asoc.)

BASES:

1. Profesionales de las Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Psicólogos y otros profesionales de otras áreas del conocimiento afines a la Salud Pública, con comprobable formación en Epidemiología, Estadística, Metodología de la Investigación, Ciencias Sociales, Administración Sanitaria y Psicología.
2. Estudios de 4to Nivel Universitario (Postgrado).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el IDAC **9043**.

DECISIÓN:

Se devuelve el trámite a la Cátedra de Medicina Preventiva y Social del Departamento de Medicina Preventiva y Social para la sustentación del jurado propuesto.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.13. CF28/15

20.10.15

Oficio No. OECS-CRyE 075/13 de fecha 23.09.15, emitido por la Prof^a. **JOSEFA ORFILA**, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo veintinueve (29) informes de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería para su estudio y aprobación ante el Consejo de Facultad para los ciudadanos:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	Nº DE SOLICITUD
1	ABANCIN OSPINA	KARINA ESTHER	15.724.478	42896
2	ACOSTA LABRADOR	IRWING OMAR	17.285.793	42724
3	ANDRADE SOJO	DAVID LEONARDO	17.903.667	42714
4	BERMÚDEZ C.	HELEC ANDREA	23.875040	4272
5	CAMPOS	MARÍA ALEJANDRA	13.846.075	77338
6	CLEMENTE GRATEROL	HELEN GIOVANNA	20.370.623	42898
7	CORREA ACOSTA	HÉCTOR DANIEL	11.937.247	42521
8	CURA MONSALVE	PAOLA GABRIEL	21.535.663	42782
9	ECHEZURÍA GÓMEZ	LEGNA INDIRA	17.144.587	42780
10	FARIÑAS SALAYA	SAMUEL EFRAÍN	19.993.047	42757
11	FERNÁNDEZ ALDANA	JAEL FABIOLA	20.415.530	42831
12	HERNÁNDEZ GUILLEN	MERCEDES IVANNA	20.093.867	42774
13	JULIO FERREIRA	MARIBEL JOHANNA	22.538.449	42713
14	LINARES LOPEZ	EILYN CAROLINA	12.984.749	42679
15	LÓPEZ SEGOVIA	KIMBERLIN ROXANA	19.7533.42	42639
16	MEDINA ZACCAGNINO	EDIVETH ANTONELLA	26.150.156	42723
17	MENDOZA VANEGAS	LILIBETH ROSARIO	20.362.698	77342
18	MONTES MARENTE	GÉNESIS NAZARETH	20.132.450	42800
19	MORENO SOSA	RAMÓN ANTONIO	14.141.048	42535
20	NUNES FERNÁNDEZ	ADRIANA CRISTINA	20.978.639	42754
21	NUÑEZ BACALAO	MILENA SARAÍ	18.568.863	42781
22	PINTO PERDOMO	ERIKA	18.445.954	42856
23	RADA AQUINO	BÁRBARA DESIREE	20.301.693	42828
24	RANGEL MENDEZ	ANA VIVIANA	E-84.088.269	77107
25	RODRÍGUEZ ARIZA	SANDY YULIE	19.395.713	42610
26	RODRÍGUEZ O.	DORY ESPERANZA	5.975.795	42970

27	VALERIO DE DÍAZ	MARILYN DEL VALLE	6.648.044	44901
28	VARGAS BERROTERAN	VIVIANA AMARILIS	22.648.011	42611
29	ZAPATA DUARTE	RUTH DELMARY	21.105.744	42508

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.14. CF28/15

20.10.15

Oficio No. ED-0591/2015 de fecha 31.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2008 - 2009 de la **Bra. LUGO ANSUEME INDIRA CAROLINA**, C.I. 19.851.581. El Consejo de Escuela acordó negar la presente solicitud debido a la caducidad del proceso administrativo.

DECISIÓN:

Negar el retiro extemporáneo para el período lectivo 2008 – 2009 de la Bra. Lugo Ansueme Indira Carolina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.15. CF28/15

20.10.15

Oficio No. ED-0592/2015 de fecha 31.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. RIVERO A. GERELYI L.**, C.I. 23.529.983. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Rivero A. Gerelyi L.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.16. CF28/15

20.10.15

Oficio No. ED-0593/2015 de fecha 31.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. UBETO UBETO VICTORIA VALENTINA**, C.I. 21.623.649. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Ubeto Ubeto Victoria Valentina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.17. CF28/15

20.10.15

Oficio No. ED-0594/2015 de fecha 31.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. CARREIRA TOVAR MARÍA MARTHA IRENE.**, C.I. 24.221.710. El Consejo de Escuela acordó negar la presente solicitud debido a que no asistió a ninguna de las clases teóricas ni prácticas y tampoco presentó ninguna de las evaluaciones correspondientes a cada Cátedra.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2014 – 2015 de la Bra. Carreira Tovar María Martha Irene.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.18. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 093/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. APONTE FLOR INÉS**, C.I. 19.582.953. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. Aponte Flor Inés.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.19. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 094/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. BERMÚDEZ ASDRUMAIRY**, C.I. 21.070.419. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. Bermúdez Asdrumairy.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.20. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 095/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. FONSECA ROSA**, C.I. 18.935.039. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. Fonseca Rosa.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 096/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. GONZÁLEZ ROSIBEL**, C.I. 20.114.309. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. González Rosibel.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 097/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. MEDINA MARÍA FERNANDA**, C.I. 20.955.325. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. Medina María Fernanda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 098/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. RENGIFO GÉNESIS**, C.I. 20.822.284. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. Rengifo Génesis.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.24. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. 099/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. JARAMILLO DIANA**, C.I. 28.472.408. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. Jaramillo Diana.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.25. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. 100/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el semestre lectivo PRI-2015, de la **TSU. FONSECA ANNI**, C.I. 17.387.099. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo PRI-2015 de la TSU. Fonseca Anni.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.26. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. 109/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el período lectivo SEG-2015, de la **TSU. MORALES PAULA**, C.I. 20.30.1455. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo seg-2015 de la TSU. Morales Paula.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.27. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. 110/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el período lectivo SEG-2015, de la **TSU. RAMOS NATALI**, C.I. 20.30.1455. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo seg-2015 de la TSU. Ramos Natali.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.28. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. 111/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el período lectivo SEG-2015, de la **TSU. GÓMEZ NASLI**, C.I. 15.864.922. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo seg-2015 de la TSU. Gómez Nasli.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.29. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. 112/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la segunda etapa de la carrera de Enfermería para el período lectivo SEG-2015, de la **TSU. JIMÉNEZ FRANCIS**, C.I. 16.308.355. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo seg-2015 de la TSU. Jiménez Francis.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.30. CF28/15****20.10.15**

Oficio No. CIM344/15 de fecha 29.09.15, emitido por el Prof. **HÉCTOR ARRECHEDERA**, docente titular adscrito a la Sección Cardiológica del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para asistir al evento "Congreso de Telesalud, Región de las Américas 2015" el cual se llevará a cabo en Puerto Vallarta, México. Desde el 05.10.15 hasta el 09.10.15 el cual fue invitado como conferencista. Propone como Coordinador (E) del Centro de Informática Médica al Prof. **JESÚS VELÁSQUEZ R.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para EL Prof. Héctor Arrechadera, por el lapso de cinco (05) días, a partir del 05.10.15 hasta el 09.10.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.31. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. ED-0576/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **NATHALIE CHACÓN**, C.I. 7.870.775, docente asociado, dedicación tiempo completo adscrito a la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, por veinte (20) días, a partir del 13.07.15 hasta el 01.08.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Nathalie Chacón, por el lapso de veinte (20) días, a partir del 13.07.15 hasta el 01.08.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.32. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. 115/2015 de fecha 05.10.15, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO**, por un lapso diez (10) días, a partir del 17.10.15 hasta el 27.10.15. Dejando a la Prof^a. **CARMEN CECILIA JIMÉNEZ** como Coordinadora Académica de la Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Maribel Osorio, por el lapso de diez (10) días, a partir del 17.10.15 hasta el 27.10.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.33. CF28/15****20.10.15**

Oficio CEPGM Nº 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INFLUENCIA DE FACTORES AMBIENTALES Y NUTRICIONALES EN LA SENSIBILIZACIÓN ALIMENTARIA Y RESPUESTA INMUNOLÓGICA EN PREESCOLARES CON DERMATITIS ATÓPICA

Autor(es): RÍOS KARINA Y VÁSQUEZ MÁREAN
Especialidad: DERMATOLOGÍA Y SIFIOLOGÍA

Sede: IB

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ISABEL AURELIA HAGEL LÓPEZ, TUTORA-COORDINADORA
MAIRA CABRERA, IB
BENITO INFANTE ENYD / UCV

MIEMBROS SUPLENTE:

RICARDO PEREZ ALFONZO, IB
CARMEN CABRERA, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.34. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEUMONÍA NECROTIZANTE: ESTUDIO CLÍNICO EPIDEMIOLÓGICO EN EL PACIENTE PEDIÁTRICO

Autor(es): RODRÍGUEZ MANUEL
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

TATIANA JAANETTE DRUMMOND SUINAGA, TUTORA-COORDINADORA
JENNY PLANCHET, HUC
LISBETH AURENTY, HJMR

MIEMBROS SUPLENTE:

LUZALBA NWEIHED, HUC
JUAN FÉLIX GARCÍA, HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.35. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ASMA AGUDA. PATRÓN DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Autor(es): SUÁREZ MARÍA OTILIA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ, TUTOR-COORDINADOR

ALBA CONTRERAS, HMPC
ANTONIA ABRODOS, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ANA FAVIOLA OJEDA, HMPC
CARMEN CABRERA, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.36. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVALUACIÓN DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN EN ÁREA FRONTERIZA

Autor(es): SÁNCHEZ DANIEL
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LEV YLICH NUÑEZ, TUTOR-COORDINADOR
BENILDE TORREALBA, ESP
EDGAR RIVERA, MPPPS

MIEMBROS SUPLENTE:

CARMEN MENDOZA, ESP
BEATRIZ NARVÁEZ, MPPPS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.37. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ENVENENAMIENTO ESCORPIÓNICO. CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS

Autor(es): ROJAS JESÚS
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSÉ RAMÓN DELGADO, TUTOR-COORDINADOR
JUAN MUÑOZ, ESP-UCV
LUIS ECHEZURIA, ELR-UCV

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIANO FERNÁNDEZ, ESP - UCV

OSCAR NOYA, IMT-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.38. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ESTRABISMO EN PACIENTES DE UNA CONSULTA OFTALMOLÓGICA PEDIÁTRICA

Autor(es): JIMÉNEZ DAYANA
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUCÍA PEREIRA, TUTORA-COORDINADORA
 NANCY ROBLES, HUC
 SONIA OJEDA, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ROSANGELA GUEVARA, HUC
 GUSTAVO GARCÍA, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.39. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

USO DE LA DEXMETOMETEDINA Y EL MIDAZOLAM COMO TRATAMIENTO DE LA ANSIEDAD EN PACIENTES CON CIRUGÍA PROGRAMADA

Autor(es): ESCOBAR TATIANA Y SUÁREZ DELCY
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

VÍCTOR JIMÉNEZ, TUTOR-COORDINADOR
 YAIRET HERNÁNDEZ, HMPC
 ANNA YAROSI, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

SILVANA DUPERRET, HMPC
 RAFAEL RANGEL MAYORGA, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.40. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RUIDO: NIVELES DE EXPOSICIÓN EN TRABAJADORES DE UNA FÁBRICA DE MUEBLES PARA HOGAR Y OFICINA

Autor(es): GRANADO AIXA
Especialidad: HIGIENE OCUPACIONAL
Sede: CSO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ERIC OMAÑA, TUTOR-COORDINADOR
 NATACHA MUJICA, CSO
 INDI OJEDA, UBV

MIEMBROS SUPLENTE:

CARLOS ALVARADO, CSO
 FELIX FLORES, DSEH-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.41. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DISPEPSIA: HALLAZGOS CLÍNICOS, ENDOSCOPICOS E HISTOLOGICOS

Autor(es): GUZMAN JOSÉ Y RENGIFO SOBERANIA
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JAIRELINE VILLALOBOS, TUTOR-COORDINADOR
 DORIS TORRES, HMPC
 AMADOR GUZMÁN, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

IOANNIS GIANNOPOULOS, HMPC
 SATURNINO FERNÁNDEZ, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.42. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1703/2015 de fecha 30.09.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CALIDAD DE VIDA SEGÚN ÍNDICE DE BARTHEL EN PACIENTES CON ICTUS

Autor(es): URDANETA DEXYMAR
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: INRM

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

DAIRY YARABI NÚÑEZ MORALES, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 NIXON CONTRERAS - INRM
 CECILIA RODRÍGUEZ - HUM

MIEMBROS SUPLENTE:

RAFAEL DE CARLO, HUM
 CARLA URDANETA, HUM

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.43. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DETERMINAR LA PRESIÓN DE PERFUSIÓN OCULAR EN PACIENTES QUE ACUDEN A CONSULTA EN EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Autor(es): GÓMEZ YECENIA Y QUIJADA MARCOS
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

BETTY ROMERO CABRERA, TUTORA-COORDINADORA
 MARY PICHARDO, HUC
 YUBISAI ACEVEDO, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ADRY SANTAMARÍA, HUC
 SONIA OJEA, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.44. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo

para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PESQUISA DE GLAUCOMA EN ADULTOS MAYORES DE 40 AÑOS PARROQUIA EL PARAISO - MUNICIPIO LIBERTADOR

Autor(es): GÓMEZ ADRIANA Y ZAMBRANO ROSALÍA
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARELVI MARIN, TUTORA-COORDINADORA
 YUBISAI ACEVEDO, HMPC
 MARÍA ALEJANDRA AGUILAR, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

SONIA OJEDA, HMPC
 TOMÁS GONZÁLEZ, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.45. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEFROPATÍA DIABÉTICA: HALLAZGOS ECOGRAFICOS MEDIANTE DOPPLER ARTERIAL DE MIEMBROS INFERIORES

Autor(es): GUZMÁN YAMILED
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

TIBAIRE ITURRIZA, TUTOR-COORDINADOR
 EIRA VELÁSQUEZ, HMPC
 GERARDO SALAZAR, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

NOHEMY ALASTRE, HMPC
 BERNARDO LANDER, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.46. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**DIAGNÓSTICO CITOLÓGICO DE LA PATOLOGÍA TIROIDEA POR PUNCIÓN ASPIRACIÓN CON AGUJA
FINA GUIADA POR ECOGRAFÍA**

Autor(es): HERNÁNDEZ JOEL Y QUIJADA OSCAR
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GERARDO SALAZAR, TUTOR- COORDINADOR
 JORDI VELÁSQUEZ, HUC
 NORMA GUTIÉRREZ, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

JULIA MARGARITA DE LEÓN, HUC
 BELEN DIAMANTE, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.47. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**CIERRE DE PARPADO SUPERIOR EN BLEFAROPLASTIA. ESTUDIO COMPARATIVO: USO DE ADHESIVO
TISULAR VERSUS SUTURA TRADICIONAL**

Autor(es): BARRIENTOS RICARDO Y COOS WILLANDER
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

SUSANA CAROLINA CÁRDENAS VARGAS, TUTORA-COORDINADORA
 EVELIO CORZO, HMPC
 MARCELA MOLINA, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ZAIDA GARRIDO, HMPC
 BERNARDETTE GIL, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.48. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**ENFOQUE INTEGRAL DE PACIENTES CON MENINGITIS BACTERIANA. HOSPITALIZADOS EN EL
SERVICIO DE PEDIATRÍA MÉDICA INFECCIOSA DEL HUC DESDE JUNIO 2008 HASTA JUNIO 2009**

Autor(es): GUERRA JHANETH Y MARÍN NELSY
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MIRNA GARCÍA, TUTORA-COORDINADORA
 MARÍA TERESA LÓPEZ, HUC
 AURENTY LIBSTEH, HJMR

MIEMBROS SUPLENTE:

LOLITA LÓPEZ, HUC
 JUAN FÉLIX GARCÍA. HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.49. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CÁNCER COLORECTAL: CARACTERÍSTICAS DE LA EXPRESIÓN DEL ONCOGEN K-RAS

Autor(es): ORLANDI WALTER Y ROMERO ADRIANA
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUAN CARLOS GONZÁLEZ, TUTOR-COORDINADOR
 MARÍA ELENA RUÍZ, HUC
 RAMÓN PIÑERO, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

DILIA DÍAZ, HUC
 GUILLERMO VEITÍA, HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.50. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VALIDACIÓN DE LA ESCALA QIDS-C-16 PARA EL DIAGNÓSTICO DE DEPRESIÓN

Autor(es): ÁLVAREZ AMÉRICA
Especialidad: PSIQUIATRÍA
Sede: HV

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALFONSO GONZÁLEZ, TUTOR-COORDINADOR
 SALVADOR MATA, HV
 ERNESTO RODRÍGUEZ, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

NELSON LEÓN, HV
 GONZALO HIMIOB, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.51. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TUBERCULOSIS: ANÁLISIS CLÍNICO EPIDEMIOLOGICO

Autor(es): MILANO ÁNGELA Y GUEVARA MANUEL
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ANA RABUCHA DUBÍN, TUTORA-COORDINADORA
 JOSÉ ANTONIO PAREJO ADRIAN, HDL
 HECTOR MARCANO, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MELBA ISABEL FRANKLIN TORRES, HDL
 JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.52. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1706/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FASCITIS PLANTAR. TRATAMIENTO CON ONABOTULINUMTOXIN A

Autor(es): NÚÑEZ CARELLYS
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: INRM

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

AVIMAREL JOSÉ ALIENDRES GONZÁLEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 NAIDINE MANZANO - IVSS
 NELLY GUAREGUA - IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

ARCENIO RIVERO, IPASME
HÉCTOR CASTRO, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.53. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**CÁCER DE CUELLO UTERINO: CORRELACIÓN DE DOSIS FÍSICA Y DOSIS BIOLÓGICA EFECTIVA EN
BRANQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS**

Autor(es): ÁNGEL DANIELA
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

THAIS M. REBOLLEDO, TUTORA-COORDINADORA
FRANKLIN REGIO, FACULTAD DE CIENCIAS - UCV
RAFAEL CORTEZ, OYG/HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

AURIMARY ZOINO, RYMN/HUC
JORGE SÁNCHEZ, IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.54. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FIBRILACIÓN AURICULAR: ANÁLISIS CLÍNICO EPIDEMIOLÓGICO EN LOS ADULTOS MAYORES

Autor(es): LAVADY ISRAEL Y VÁSQUEZ VÍCTOR
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JOSÉ ANTONIO PAREJO ADRIÁN, TUTOR-COORDINADOR
JOSÉ LUIS FERRER, HDL
HÉCTOR MARCANO, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MELBA ISABEL FRANKLIN, HDL
ELIZABETH HERNÁNDEZ, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.55. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CAUSAS DE TRASPLANTE RENAL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS

Autor(es): BONILLA DIANA Y LOZANO ELIANA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

VIOLETA INDIRA SIVA ROMERO, TUTORA-COORDINADORA
 KATIUSKA MELÉNDEZ, HMCA
 FLOR ISABEL ZAMBRANO, HJMR

MIEMBROS SUPLENTE:

JULIO JOSÉ ARAUJO, HMCA
 LISBETH AURENTY, HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.56. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ECOGRAFÍA TRANSFONTANELAR EN RECIÉN NACIDO IMPORTANCIA DIAGNÓSTICA

Autor(es): GUTIÉRREZ MARIANA Y VELÁSQUEZ KARINA
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JUAN CARLOS LÓPEZ MONTERO, TUTOR-COORDINADOR
 SAILET MANASTERIOS, HMCA
 MANUEL POLEO, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

MORELA MUJICA, HMCA
 NORMA GUTIÉRREZ, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.57. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEUROPATÍA DIABÉTICA SENSITIVOMOTORA: CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS

Autor(es): ALDANA MIRLA Y CORTÉS LISSETH
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JAIRO ROJANO RADA, TUTOR-COORDINADOR
 EDILBERTO LA RIVA, HMPC
 ISABEL MONASTERIOS, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

JOANI REY, HMPC
 JOSÉ ANTONIO PAREJO, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.58. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HIPERTROFIA DE CORNETES INFERIORES: EFICACIA DEL USO DE LÁSER DE DIODO VERSUS ELECTROCAUTERIZACIÓN SUBMUCOSA

Autor(es): SIFONTES ANGÉLICA Y SÁNCHEZ FRANK
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SORAYA SYLVANA GARCÍA CARRERA, TUTORA-COORDINADORA
 IRENE AVELLÁN, HDL
 GERALDINE CAIBE, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

NORMA HERNÁNDEZ, HDL
 MARÍA GABRIELA SANTANIELLO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.59. CF28/15**20.10.15**

Oficio CEPGM N° 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo

para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE LA ARTERIA UMBILICAL COMO INDICADOR PRECOZ DE RIESGO DE CRECIMIENTO FETAL INTRAUTERINO RESTRINGIDO

Autor(es): ABREU ROSA Y MARCANO GÉRICA
Especialidad: PERINATOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ORLENDIA BRENCIO, TUTORA-COORDINADORA
 SUSANA DE VITANI, HUC
 RIYANA RIVERO, MCP

MIEMBROS SUPLENTE:

DANIEL MARQUEZ, HUC
 ALEXANDER RIVERO, MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.60. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM Nº 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN HEMOTERAPIA DURANTE LA TERAPIA TRNSFUNCIONAL PEDIÁTRICA

Autor(es): GELVEZ BELKIS
Especialidad: ENFERMERÍA EN HEMOTERAPIA
Sede: EE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LEILA REVELLO, TUTORA-COORDINADORA
 MAURICIO SALAZAR, HUC
 JOSÉ MURILLO, EE

MIEMBROS SUPLENTE:

LILIAN BETANCOURT, EE
 MAITY RUÍZ, EE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.61. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM Nº 1720/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RIESGO CARDIOVASCULAR EN PACIENTES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Autor(es): NUÑEZ SILVA MARIANA DEL VALLE Y RUBIO BETANCOURT MARLENE CAROLINA
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JAIRO ROJANO RADA, TUTOR-COORDINADOR
 JOANY REY, HUC
 MARÍA ISABEL AGOSTINI, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS GONZÁLEZ, HMPC
 ALFONSINA CARRASCO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.62. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1721/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FÁCTORES DE RIESGO DE INFLUENZA A H1N1 PANDEMICA

Autor(es): LEÓN RAIZA
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANTONIO NUNZIATA FORTE, TUTOR-COORDINADOR
 VICTOR SIEGERT, ESP- UCV
 FRANCISCO LARREA, EB-MPPPS

MIEMBROS SUPLENTE:

MANUEL PAIVA, ESP-UCV
 MERCEDES ESPAÑA EB - MPPPS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.63. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1721/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ÓRGANO PINEAL DEL BAGRE SIERRA OXYDORAS SIFONTESI COMO POSIBLE OSCILADOR CIRCADIANO: ESTUDIO DE LA SECRECIÓN DE MELATONINA MEDIANTE HPLC

Autor(es): CARVAJAL RUBÉN
Especialidad: CIENCIAS FISIOLÓGICAS

Sede: IME

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

HILDA YURAI GUERRERO, TUTORA-COORDINADORA
VIRGINIA DE FRIAS, EMJMV
NATALIA GAGO, EMJMV

MIEMBROS SUPLENTE:

ASTOLFO JOSE MATA, IVIC
ERNESTO TREJO, IME

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.64. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1722/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TAMIZAJE DE PATOLOGÍA DE COLUMNA LUMBROSACRA EN ASPIRANTES A INGRESAR A ESCUELAS DE OFICIALES

Autor(es): CÁCERES DIANA Y SANTANDER ORLANDO
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUAN CARLOS LÓPEZ MONTERO, TUTOR-COORDINADOR
CARMEN MORELA MUJICA, HMCA
MANUEL POLEO, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

JORGE BRICEÑO, HMCA
LADA PALACIOS, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.65. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1722/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CÁNCER DE MAMA: TÉCNICA DE POSICIÓN MAMA PRONA EN PACIENTES CON ESTADIOS I Y II

Autor(es): OLIVARES MARQUINA JOSÉ MANUEL Y MOLINA SOCARRAS CARLOS ALBERTO
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

THAIS MORELLA REBOLLEDO, TUTORA-COORDINADORA
 AURIMARY ZOINO, HUC
 NELSON GUEDEZ, IOH

MIEMBROS SUPLENTE:

MIGUEL VASALLO, HUC
 DIMAS HERNÁNDEZ, HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.66. CF28/15

20.10.15

Oficio CEPGM N° 1722/2015 de fecha 02.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RETINOBLASTOMA: EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO EN PACIENTES DE RADIOTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS. 1994-2014

Autor(es): MONTILLA DE SOMAZA EGGLEE MARINA
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUISA XIOMARA SUÁREZ, TUTORA-COORDINADORA
 THAIS MORELLA REBOLLEDO, HUC
 ROSANA CORTESÍA, HJMR

MIEMBROS SUPLENTE:

EDGAR SISO VILLARROEL, HUC
 NELSON GUEDEZ, IOH

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS:

7.67. CF28/15

20.10.15

Oficio N° ED-0564/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Clínica Terapéutica Medica "A"** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Clínica Terapéutica Medica "A", correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.68. CF28/15

20.10.15

Oficio N° ED-0565/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Microbiología** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Microbiología correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.69. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0566/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina Tropical** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina Tropical, correspondiente al período 2014-2015.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.70. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0567/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Patología General y Fisiopatología** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, correspondiente al período 2014-2015.
2. Enviar copia a la dirección del HUC.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.71. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0568/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica, correspondiente al período 2014-2015.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.72. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0569/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal, correspondiente al período 2014-2015.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.73. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0570/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina Preventiva y Social** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina Preventiva y Social, correspondiente al período 2014-2015.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.74. CF28/15

20.10.15

Oficio N° ED-0571/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica Médica** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica Médica, correspondiente al período 2014-2015.

S DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.75. CF28/15

20.10.15

Oficio N° ED-0572/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Historia de la Medicina** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Historia de la Medicina, correspondiente al período 2014-2015.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.76. CF28/15

20.10.15

Oficio N° ED-0573/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina del Trabajo** de esa Escuela, correspondiente al período 2014-2015.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cronograma Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra de Medicina del Trabajo, correspondiente al período 2014-2015.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.77. CF28/15

20.10.15

Oficio N° ED-0576/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Anual del Cumplimiento Profesorial de la Cátedra de Bioquímica** de esa Escuela, correspondiente al período 2013-2014.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Informe Anual del Cumplimiento Profesorial de la Cátedra de Bioquímica, correspondiente al período 2013-2014.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.78. CF28/15

20.10.15

Oficio N° ED-0577/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Anual del Cumplimiento Profesorial de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología** de esa Escuela, correspondiente al período 2013-2014.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Informe Anual del Cumplimiento Profesorial de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, correspondiente al período 2013-2014.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.79. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0578/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Anual del Cumplimiento Profesoral de la Cátedra de Fisiología Normal y Farmacología y Toxicología** de esa Escuela, correspondiente al período 2013-2014.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Informe Anual del Cumplimiento Profesoral de la Cátedra de Fisiología Normal y Farmacología y Toxicología, correspondiente al período 2013-2014.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.80. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0581/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la designación de la Profª. **ARLENE MÉNDEZ**, docente titular como Profesora Asesora de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "D".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Profª. Arlene Méndez, como Profesora Asesora de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "D".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.81. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0582/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la designación del Prof. **GUSTAVO PINTO SILVA**, docente asociado como Profesor Asesor de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "D".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Gustavo Pinto, como Profesor Asesor de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "D".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.82. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0583/2015 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la designación del Prof. **OVIDIO DE JESÚS SALVATORI**, docente asociado como Profesor Asesor de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "D".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Ovidio de Jesús Salvatori, como Profesor Asesor de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "D".

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.83. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° ED-0597/2015 de fecha 31.07.15, emitido por el Dr. **AQUILES SALAS JIMÉNEZ**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que hará uso de su período de vacaciones, en el lapso comprendido del 10.08.15 hasta el 13.09.15 y del 21.09.15 hasta el 02.10.15. Asimismo, propone al Dr. **Edgar Sánchez** como Director Encargado durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar las vacaciones reglamentarias del Dr. Aquiles Salas, en el lapso comprendido del 10.08.15 hasta el 13.09.15 y del 21.09.15 hasta el 02.10.15.
2. Designar al Dr. Edgar Sánchez como Director Encargado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", del 10.08.15 hasta el 13.09.15 y del 21.09.15 hasta el 02.10.15.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.84. CF28/15**20.10.15**

Oficio N° 114/2015 de fecha 21.09.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo comunicación suscrita por la Profª. **LINDA DÍAZ**, Coordinadora de la Comisión de Horarios, mediante el cual anexa la Planificación del Calendario Académico SEG-2015, para que sea evaluado ante el Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Planificación del Calendario Académico SEG-2015 de la Escuela de Enfermería.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PREVIOS DE CONSIDERACIÓN**8.1. CF28/15****20.10.15**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo **Informe de la reunión sostenida el 08.10.15, entre las autoridades de la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario de Caracas.**

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad informa:

- Nos reunimos con las autoridades del Hospital Universitario de Caracas, los Doctores Antonieta Caporales, Pedro Elías Gutiérrez, Domingo Khan y Thais Rebolledo, representante de la Junta Académica, se discutió sobre la situación del HUC y la problemática que el Consejo trajo, se dio respuesta a una serie de preguntas con respecto a la seguridad, la Dra. Caporales dijo que estaba siendo monitoreado, que hay personas que se están encargando de dar un plan de seguridad para recuperar la paz institucional, se está manejando a través de un coronel o un general y dos o tres personas que están de inteligencia dentro del Hospital Universitario.
- La Doctora Caporales, presenta un plan estratégico que trata de reforzar nuevamente el Hospital Universitario, una vez que esté todo ya adecuado se va a carnetizar, nos dijo que había unas reuniones con los Jefes de Servicios y Departamentos que eran el 13, 14 y 15 de octubre que ya deben haberse dado con los Departamentos de Pediatría, Cirugía y Medicina. También realizaría una reunión con el Consejo Directivo para mañana miércoles 21.10.15 para hablar sobre este plan estratégico.
- Respecto a la hotelería hospitalaria ella se refirió a una nueva concepción que hay con respecto a la atención de pacientes con respecto desde el punto de vista de la cama, la toalla, la ropa que debe llevar, y está utilizando un personal que está en exceso en algunos sitios del Hospital para crear la hotelería hospitalaria.
- Respecto al ambulatorio nos dijo que estaba en un plan de reordenamiento del ambulatorio docente de la posibilidad de agregar nuevas consultas.
- Respecto al cierre de la residencia dijo que lo que está es tratando de optimizarla, y comenzar a desalojar algunas personas que han utilizado la misma para vivir y que vuelvan a ser utilizadas como residencias del Hospital Universitario.
- Respecto a los espacios dijo que estaba revisando todos los espacios del Hospital porque entre el plan estratégico no solo está la reorganización desde el punto de vista administrativa sino también el de infraestructura, e insistió mucho en el problema de presupuesto que no alcanza para mantener el Hospital y está tratando de insertarlo en los sistemas de compras del Ministerio del Poder Popular para la Salud, léase traumatología, insumos, fármacos de enfermedades crónicas. El plan estratégico se trataría con una serie de objetivos, medios, fines los cuales explicaría el Profesor Mariano Fernández a todos los profesores miembros del hospital, el cual duraría tres (3) meses, y durante ese tiempo pediría a la Terna a la Universidad Central de Venezuela para nombrar un Director y la posibilidad de nombrar comisiones para la revisión del Convenio Hospital Universitario – UCV.
- También se tocó un tema que es la tubería de 20 pulgadas que va al Hospital, que también tengo que llevarlo a Copred.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF28/15**20.10.15**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual de la Universidad Central de Venezuela.**

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, informa a través del Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre la decisión del Consejo de Escuela Ampliado documento que se encuentra como puntos extraordinario en esta misma acta.

DECISIÓN:

El Consejo de Facultad designa una comisión integrada por los Profesores Aquiles Salas, Héctor Arrechdera y la Bachiller Ana Marcano a fin de emitir pronunciamiento.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

9.1. CF28/15

20.10.15

Oficio No. DPP-337-2015 de fecha 15.07.15, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **AUMENTO DE DEDICACIÓN** de **Medio Tiempo a Tiempo Completo** del **Profesor** Asistente **JAIME GARRIDO VELAZQUEZ**, C.I. 4.680.017, adscrito a la Cátedra de Metodología Estadística de la Escuela de Enfermería.

FECHA DE INGRESO: 20.11.1995

FECHA DE NACIMIENTO: 09.07.1959

ANTECEDENTES:

- **CF 20/13 DEL 08.10.13:** Oficio C. E. 075/2013 de fecha 03.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo **Veredicto de Trabajo de Grado** para el de ascenso a la categoría de Asistente del **Profesor JAIME GARRIDO, C.I 4.680.017.**
- **9.2. CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el cambio de dedicación en la categoría de Instructor, (No Recurrente) de Tiempo Convencional Cinco (05) Horas a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.11 hasta el 31.12.11 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.
- **9.3. CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el cambio de dedicación (No Recurrente) en la categoría de Instructor, Tiempo Convencional Cinco (05) Horas a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.12 hasta el 31.12.12 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.
- **9.4. CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el cambio de dedicación (No Recurrente) en la categoría de Instructor, a Dedicación Medio Tiempo, a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.13 hasta el 31.12.13 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.
- **9.5. CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el Cambio de Dedicación (No Recurrente) en la categoría de Instructor, a Dedicación Medio Tiempo, a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.14 hasta el 31.12.14 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.

• **DIFERIDO**

9.2. CF28/15

20.10.15

Oficio No. C.I. 151/2015 de fecha 17.07.15, emitido por el Dr. **MARIANO FERNÁNDEZ**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el Jurado evaluador Principal y Suplente de los trabajos participantes en los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas"** y a la **Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"** de la Facultad de Medicina, según lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de los Premios antes citados: "El Jurado estará integrado por tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (Asociados o Titulares, activos o Jubilados), con su respectivos suplentes, que representarán: Uno (1) al Consejo de la Facultad; uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H) de la U.C.V.

Los Jurados designados por el Consejo Directivo de la **Coordinación de Investigación** en su sesión No. 2/2015 de fecha 12.06.15 son:

Premio "José María Vargas"

Principal: Prof^a. **MARÍA FÁTIMA GARCÉS**

Suplente: Prof. **JUAN DE SANCTIS**

Premio "Luis Razetti"

Principal: Prof^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
Suplente: Prof. HERNÁN CARRASCO

- **Diferido CF27/15 del 06.10.15**

DECISIÓN:

Designar a los siguientes profesores como miembros del jurado evaluador de los premios a la investigación Básica y Aplicada:

Premio "José María Vargas"

Principal: Prof. FÉLIX TAPIA
Suplente: Prof. EDUARDO ROMERO

Premio "Luis Razetti"

Principal: Prof. JAIME TORRES
Suplente: Prof^a. YAIRA MATHINSON

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día Viernes 16.10.15, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y el Bachiller:

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

LUIS SOLORZANO, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:**10.1. CF28/15****20.10.15**

Oficio No. OECS-CRyE 078/2015 de fecha 19.10.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **KENIA ORTEGA DÍAZ, C.I. 17.541.213**, quien es procedente de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Medicina en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA I, FISIOPATOLOGÍA, SALUD PÚBLICA II.

TOTAL DE CRÉDITOS: 34

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

10.2. CF28/15**20.10.15**

Oficio No. OECS-CRyE 078/2015 de fecha 19.10.15, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano **LUIS MEDINA SERRUDO, C.I. 22.351.143**, quien es procedente de la Universidad Carabobo y solicita Equivalencia para la carrera de Medicina en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, SALUD PÚBLICA I, PSIQUIATRÍA I.

TOTAL DE CRÉDITOS: 38

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

10.3. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 413/2015 de fecha 01.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **DANIEL BRACHO**, 1.141.502, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, por el lapso comprendido del 28.09.15 hasta el 30.10.15. Asimismo, propone a la Dra. Zegri Pereira, como Jefa Encargada durante su ausencia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Daniel Bracho, por el lapso comprendido del 28.09.15 hasta el 30.10.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.4. CF28/15

20.10.15

Oficio No. 414/2015 de fecha 01.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **RAIMUNDO KAFRUNI ABUD**, 8.790.748, docente adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, por el lapso cinco (05) meses, comprendido del 15.07.15 hasta el 15.12.15.

ANTECEDENTES:

- **CF28/14 DEL 04.11.14: DECISIÓN: 1.** Aprobar el permiso remunerado por seis (6) meses. **2.** Notificar al Jefe de la Cátedra que es un permiso remunerado, por lo que no tendrá suplente. **3.** Informar al Profesor Kafruni que debe solicitar la prórroga de permiso por el lapso restante, en el tiempo que corresponda.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Raimundo Kafruni Abud, por el lapso cinco (05) meses, comprendido del 15.07.15 hasta el 15.12.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.5. CF28/15

20.10.15

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>FERNÁNDEZ GONZÁLEZ HUNGRÍA BANERA 10.512.206 INSTRUCTOR CONTRATADO TIEMPO COMPLETO FARMACOLOGÍA 28.09.15 HASTA EL 31.12.15 PENDIENTE INFORMACIÓN</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el IDAC **31561**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Fernández González Hungría Banera, a partir del 28.09.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.6. CF28/15

20.10.15

Se presenta a solicitud del Dr. **Aquiles Salas J.**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **decisión del Consejo de Escuela Extraordinario Ampliado de fecha 19.10.15**, respecto a la situación de conflicto gremial y no reinicio de actividades académicas, con la presencia de Jefes de Cátedras, la representación del Centro de Estudiantes de esa Escuela y el Prof. Víctor Márquez, Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, quien actuó como invitado.

El Consejo de Escuela Extraordinario Ampliado acordó:

1. Se aprueba la convocatoria a una Asamblea de Facultad, y mantener el no reinicio de las clases y la situación de conflicto por la falta de aumento salarial. FUE APROBADO LLEVAR LA POSICIÓN DEL CONSEJO DE ESCUELA AL DECANO Y AL CONSEJO DE FACULTAD.
2. Se propone realizar Asambleas abiertas de profesores, alumnos y sus familiares representantes por Cátedras y Departamentos para mantener informada a la comunidad universitaria y a las familias desde las bases académicas. APROBADO Y SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD JUNTO A LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES.
3. Se propone a la FAPUV repetir las tablas salariales a actualizarlas con referencia la canasta básica y no el sueldo mínimo. SE APRUEBA PROPONERLO A FAPUV POR CON PROFESORESE PRESENTES.
4. Se propone evaluación semanal de la situación universitaria para decretar el reinicio de actividades por parte del Consejo de Escuela. SE REALIZA DE MANERA RUTINARIA, SE APRUEBA DEJAR POR ESCRITO EN CADA CONSEJO DE ESCUELA EN EL ACTA LA EVALUACIÓN SEMANAL DE LA SITUACIÓN DE CONFLICTO.
5. Se aprueba ejercer presión a las autoridades universitarias para que atiendan las exigencias de las Escuelas.
6. Se propone No reiniciar las actividades de 1ro a 5to año, y si se aprueba el inicio del Internado Rotatorio de Pregrado. APROBADO.
7. Se propuso no sacrificar la calidad académica de la Escuela Luis Razetti, y mantener un mínimo de 36 semanas de año académico de manera tal de poder cumplir con los contenidos. APROBADO A SER DISCUTIDO EN CONSEJO DE ESCUELA LLEGADO EL MOMENTO.
8. Se aprueba solicitar la aclaratoria al Consejo de Facultad sobre el porcentaje aprobado correspondiente a la lista de asignados por el CNU para la Facultad de Medicina.
9. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela Extraordinario del 01.10.15 de no iniciar las actividades del 1er año por las razones allí explicadas. Se Aprueba.

DECISIÓN:

Realizar un Consejo de Facultad Ampliado de Profesores y Estudiantes, a fin de discutir la situación actual de la Facultad de Medicina, en el Auditorio Lorenzo Campíns y Ballester el día Martes 27.10.15.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 11:30 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANA M. MARCANO E.

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTE:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. EDGAR SÁNCHEZ (E)

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a CECILIA JIMÉNEZ (E)

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA